

La descristianización de la cultura es el efecto del debilitamiento del fervor apostólico y de la fé. Ambos –fe y apostolado– se nutren de *la fuente* de la sagrada Liturgia.

En este ensayo se plantea la hipótesis de que *la crisis social se debe a una crisis eclesial*, y más precisamente a una *crisis litúrgica*. Y, yendo más al fondo del asunto, a una crisis litúrgica surgida de lo que el autor denomina '*positivismo religioso*', que ha minado por dentro nuestra capacidad de celebrar en Espíritu y en Verdad, y por ende, nuestra capacidad de alimentarnos para la tarea apostólica.

El autor plantea las causas y las consecuencias del positivismo religioso que afectan la capacidad de celebrar y de vivir un verdadero cristianismo. Finalmente, propone pautas para recuperar el sentido simbólico, misterico y vivencial de la Liturgia católica

¿Porqué se banalizan nuestras celebraciones?

¿Porqué se banalizan nuestras celebraciones?

El Positivismo Religioso



¿Porqué se banalizan nuestras celebraciones?

El positivismo religioso

Alejandro Hoese

Cámara Argentina del Libro – Catalogación en Fuente

Hoese, Alejandro

¿Porqué se banalizan nuestras celebraciones? : el positivismo religioso. – 1ª Ed. – San Juan : el autor, 2011.

60 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-33-1071-3

1. Liturgia. 2. Sacramentos. I. Título

CDD 264

Título: ¿Porqué se banalizan nuestras celebraciones? : El positivismo religioso.

Autor: Alejandro Hoese

1ª Edición – 100 Ejemplares

Impreso y Editado por: A. Hoese, San José 1540 oeste, San Juan, Argentina.
ahoese@gmx.net – alejandro@hoese.com.ar

Imprenta: Arte Final, San Juan, Argentina

Impreso en Argentina – Printed in Argentine – Agosto 2011.

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Todos los derechos reservados. Copyright © A. Hoese. 2011.

Permitida su reproducción total o parcial con cita de la fuente y el autor.

¿Porqué se banalizan nuestras celebraciones?

El positivismo religioso

INDICE

PRÓLOGO	1
LITURGIA: DON Y MISTERIO	5
<i>Don de Cristo a la Iglesia</i>	5
<i>Misterio de la Fe</i>	10
<i>Liturgia terrena y celestial</i>	13
EL POSITIVISMO RELIGIOSO	15
<i>Positivismo del conocer</i>	17
<i>Positivismo del amar</i>	23
CONSECUENCIAS	29
PROPUESTAS	33
<i>Los ministros ordenados</i>	33
<i>Los ministerios instituidos</i>	37
<i>Los ministerios temporales</i>	38
<i>El coro o grupo de cantores</i>	40
<i>La asamblea de fieles</i>	43
CONCLUSIÓN	47

PRÓLOGO

En los últimos cuarenta años la participación dominical en Argentina se ha incrementado en algunos lugares, y ha disminuido en otros. Posiblemente las estadísticas indiquen que el total nacional ha disminuido.

Pero lo que es innegable es que la sociedad argentina ha sufrido un proceso de sostenida y acelerada descristianización, independientemente de las estadísticas de asistencia al culto.

Algunos echarán culpas a la ideologización del clero, a la pérdida de identidad sacerdotal y de los religiosos, a una pérdida de autoridad eclesial.

Otros dirán que los laicos cedieron al hedonismo, al consumismo y al materialismo reinante.

Otros, al avance de las sectas y al consecuente abandono de la Iglesia para optar por otras confesiones cristianas o no cristianas.

Hay muchos, como yo, que pensamos en una suma de factores, entre los que podrían incluirse los anteriores.

En todo caso, para una solución al problema, vale lo que dicta el adagio: "Cuando los empleados fallan, hay que cambiar al gerente".

Con esto quiero indicar que la falla subyace ‘más dentro que fuera’. Y cuando digo ‘dentro’, no me refiero a la estructura jerárquica –como podría indicar a primera vista el adagio– sino al meollo de la vida de nuestra Iglesia: la Sagrada Liturgia.

Personalmente me siento inclinado a pensar que *la crisis social se debe a una crisis eclesial*, y más precisamente a una *crisis litúrgica*. Esta idea no es mía, sino tomada de nuestro actual Papa Benedicto XVI¹. La aseveración se hace evidente cuando releemos la Constitución sobre Sagrada Liturgia del Concilio Vaticano II: “La sagrada Liturgia no agota toda la actividad de la Iglesia, pues para que los hombres puedan llegar a la Liturgia es necesario que antes sean llamados a la fe y a la conversión... No obstante, la Liturgia es *la cumbre* a la cual tiende la actividad de la Iglesia y al mismo tiempo *la fuente* de donde mana toda su fuerza.” [cfr. SC 9, 10].

Es decir, pienso que la descristianización de la cultura es el efecto del debilitamiento del fervor apostólico y de la fé. Ambos –fe y apostolado– se nutren de *la fuente* de la sagrada Liturgia, pues *la ley de la oración es la ley de la fe*²: “*lex orandi, lex credendi*” (es decir, la Iglesia cree lo que reza), y el apóstol saca sus fuerzas de la fé y la oración: “*lex orandi, lex credendi, lex vivendi*”.

Y, yendo más al fondo del asunto, pienso en una crisis surgida de un cierto ‘*positivismo religioso*’, que ha minado por dentro nuestra capacidad de celebrar en Espíritu y en Verdad, y por ende, nuestra capacidad de alimentarnos para la tarea apostólica.

¹ Cfr. “La Reforma de Benedicto XVI”, Nicola Bux (2009); “Dios y el Mundo”, Card. Ratzinger y Peter Seewald (2000); “Luz del mundo”, Benedicto XVI y Peter Seewald (2010).

² Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1124

Alguien podría aquí interpretar que la Reforma Litúrgica del Concilio Vaticano II fue causante de esta crisis.

Personalmente creo que, aunque no se hubiera llevado a cabo tal reforma, igualmente hubiésemos caído en la situación actual. Por supuesto que esta afirmación, como su contraria, cae en el ámbito de la mera especulación. Pero mi postura se basa en que el 'positivismo religioso' tiene un trasfondo cultural cuyas consecuencias se aplican tanto a la *forma ordinaria* como a la *forma extraordinaria*³ (o pre-conciliar) del Rito Romano vigente, como a los otros ritos católicos no Romanos y, en general, a la visión que el hombre occidental actual tiene de Dios y de su relación con Él en la oración y el culto.

Esta hipótesis del 'positivismo religioso' tampoco es mía. La rescaté releendo una charla que dio Mons. José Luis Duhourque en el año 1993 durante el encuentro anual de la Sociedad Argentina de Liturgia⁴. Y –de alguna manera– entra en sintonía con el pensamiento del entonces Card. Ratzinger, expresado en su libro 'El Espíritu de la Liturgia' (2001), del cual he tomado aquí muchos conceptos.

En este ensayo simplemente he tratado de ajustar y comparar experiencias personales vividas a lo largo de los últimos treinta años, y sistematizarlas bajo los conceptos arriba mencionados sobre el *espíritu de la liturgia* y el *positivismo religioso*. Asimismo, he intentado volcarlos de una manera tal, que cualquier lector –aunque no sea experto liturgista– pueda comprenderlo. Fundamentalmente, porque yo no soy un tal experto.

A.M.G.D.

³ Cfr. Motu Proprio *Summorum Pontificum*, sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma de 1970, Benedicto XVI (7 de julio de 2007).

⁴ *Los Salmos en la Liturgia Romana*, Conf. Episcopal Argentina, Oficina del Libro (1994).

LITURGIA: DON Y MISTERIO

Para entender el concepto de '*positivismo religioso*' debemos primero tener en claro el concepto sobre 'Sagrada Liturgia', entendido como *don y misterio* que debe ser celebrado en Espíritu y en Verdad, para rendir culto de glorificación al Padre y como medio eficaz de salvación para el hombre⁵:

*“Pero la hora se acerca, y ya ha llegado,
en que los verdaderos adoradores
adorarán al Padre en espíritu y en verdad,
porque esos son los adoradores que quiere el Padre.”
(Jn 4,23)*

Concretamente, la 'Sagrada Liturgia de la Iglesia' se manifiesta en la celebración de la *Liturgia de las Horas*, los *Sacramentales* y los *Sacramentos*. Entre estos últimos se destaca la Eucaristía o Santa Misa, sobre la cual se darán los ejemplos de aquí en más, aunque los conceptos sean aplicables a la Sagrada Liturgia en general.

Don de Cristo a la Iglesia

Cuando hablamos de "*don y misterio*" queremos referirnos a la realidad de la Sagrada Liturgia como un conjunto de ritos que *no* ha sido creado, construido o ideado por la Iglesia, sino más

⁵ Cfr. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, ns. 6 y 7, Concilio Vaticano II.

bien a un Misterio Celebrativo revelado por Jesucristo y confiado a la Iglesia⁶.

Si bien Jesús no escribió un misal o un ritual, leemos en los Evangelios las siguientes claves de interpretación litúrgica de sus acciones salvíficas, dirigidas principalmente a sus Apóstoles:

- Él 'es Señor del Sábado' (Mt 12,8)
- Él no ha 'venido a abolir la Ley, sino a darle cumplimiento' (Mt 5,17)
- Les manda celebrar la Eucaristía (Lc 22,19)
- Les envía a 'Bautizar a todas las gentes' (Mt 28,19)
- Les otorga el 'poder de las llaves' (Mt 16,19) y sobre la absolución de los pecados (Jn 20,23)
- Les enseña a orar con el 'Padrenuestro' (Mt 6,9)

Además, durante su vida pública, Jesús bendice los matrimonios, cura a los enfermos, y realiza una serie de acciones y gestos que luego serán tomados por sus discípulos como base de los ritos de la Nueva Alianza.

Principalmente en el relato de la Última Cena queda patente su Señorío sobre la Antigua Alianza y su perfeccionamiento de la Ley. En efecto, Jesús toma los elementos litúrgicos de la Antigua Alianza –como la bendición del pan y el vino– y los refiere a la liturgia sacrificial del Templo con una visión definitiva en su Nueva Alianza, y ya no meramente figurativa como hasta entonces⁷.

⁶ Cfr. Catecismo de la Iglesia, ns. 1067, 1131, 1150 y 1151; "Luz del Mundo", Cap. 15, Benedicto XVI (2010).

⁷ Cfr. Catecismo de la Iglesia, n. 1093. Cfr. *El Espíritu de la Liturgia*, J. Ratzinger.

Los discípulos comprendieron estos gestos y mandatos y los pusieron inmediatamente en práctica, tal como leemos en el libro de los Hechos:

*“Todos se reunían asiduamente para escuchar la enseñanza de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones.”
(Hech 2,42)*

“El primer día de la semana, cuando nos reunimos para partir el pan, Pablo, que debía salir al día siguiente, dirigió la palabra a la asamblea y su discurso se prolongó hasta la medianoche. (Hech 20,7)

La liturgia del Bautismo y de la *fracción del pan*⁸ (actualmente la Santa Misa) como celebración dominical ya tenían una forma muy concreta a mediados del siglo I –incluso antes de la destrucción del Templo en el 70 d.C.–, como puede leerse en la *Didaché* o *Doctrina de los Doce Apóstoles*, que es el documento más antiguo que nos provee información sobre la liturgia de la Iglesia primitiva:

“En cuanto al bautismo, he aquí como hay que administrarle: Después de haber enseñado los anteriores preceptos, bautizad en el agua viva, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Si no pudiere ser en el agua viva, puedes utilizar otra; si no pudieres hacerlo con agua fría, puedes servirte de agua caliente; si no tuvieres a mano ni una ni otra, echa tres veces agua sobre la cabeza, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.” (Punto VII).

“No hagáis tampoco oración como los hipócritas, sino como el Señor lo ha mandado en su Evangelio.

⁸ Lc 34,30-35.

Vosotros oraréis así: «Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo; danos hoy nuestro pan cotidiano; perdónanos nuestra deuda como nosotros perdonamos a nuestros deudores, no nos induzcas en tentación, sino líbranos del mal, porque tuyo es el poder y la gloria por todos los siglos.» Orad así tres veces al día.” (Punto VIII).

“En lo concerniente a la eucaristía, dad gracias de esta manera. Al tomar la copa, decid: «Te damos gracias, oh Padre nuestro, por la santa viña de David, tu siervo, que nos has dado a conocer por Jesús, tu servidor. A tí sea la gloria por los siglos de los siglos.» Y después del partimiento del pan, decid: «¡Padre nuestro! Te damos gracias por la vida y por el conocimiento que nos has revelado por tu siervo, Jesús. ¡A Tí sea la gloria por los siglos de los siglos! De la misma manera que este pan que partimos, estaba esparcido (en las espigas) (por las altas colinas), y ha sido juntado, te suplicamos, que de todas las extremidades de la tierra, reúnas a tu Iglesia en tu reino, porque te pertenece la gloria y el poder (que ejerces) por Jesucristo, en los siglos de los siglos.» (Punto IX).

“Cuando os reuniéreis en el domingo del Señor, partid el pan, y para que el sacrificio sea puro, dad gracias después de haber confesado vuestros pecados.” (Punto XIV).

Para la celebración eucarística dominical los cristianos adoptaron y adaptaron la liturgia sacrificial del Templo de

Jerusalén y la liturgia de la Palabra sinagoga⁹ con clave cristológica.

Mientras que los sacrificios rituales del templo –figura del único Sacrificio del Cordero de Dios– fueron adaptados al culto ‘en Espíritu y en Verdad’ revelado en la Última Cena por Cristo –Sacerdote, Altar y Víctima de la Nueva Alianza–, la liturgia de la Palabra fue tomada en su totalidad del culto sinagoga basado en la lectura de la Torah, los Profetas y los Salmos, y en su comentario contemplativo. Se cumplía así plenamente la función complementaria de la Sinagoga respecto del Templo (en aquel entonces principalmente para los judíos del exilio y luego de la diáspora), pero ahora reinterpretada con el significado cristológico del Verbo Encarnado para nuestra salvación. Ambas liturgias fueron bien conocidas y frecuentadas por Jesús, como lo señalan reiteradas veces los Evangelios.

Pero ambas liturgias –Sacrificial y de la Palabra– provienen de las raíces mismas del judaísmo, forjadas en el ámbito de la Revelación del Dios de Israel a su Pueblo elegido.

En efecto, los sacrificios de animales y ofrendas a la divinidad eran bien conocidos por los pueblos contemporáneos a Abraham¹⁰, y a veces incluían sacrificios humanos¹¹. La realidad de esta práctica cultural debe haber sido para Abraham un motivo de justificación para aceptar con fe inquebrantable el sacrificio de su único hijo Isaac, aunque el mismo fuese

⁹ Cfr. Catecismo de la Iglesia, n. 1096.

¹⁰ Gen 4,3.4.

¹¹ En la década de 1920 un equipo internacional de investigadores del Museo Británico y la Universidad de Pennsylvania (EE.UU.) descubrió en Iraq los restos del cementerio real de Ur, datado en torno al 2500 a.C. Allí, los arqueólogos dirigidos por el experto británico Leonard Woolley descubrieron con sorpresa los restos de unos 2.000 enterramientos que parecían atestiguar la práctica masiva de sacrificios humanos a gran escala.

excesivo e ilógico en el ámbito de la Promesa¹². Sin embargo, el sacrificio de Isaac actúa como figura, y más plenamente y con el nuevo significado dado por el sacrificio pascual en el Éxodo¹³, del Sacrificio del Cordero de Dios, el Verdadero Cordero Pascual, 'que quita el pecado del mundo'¹⁴. Él es el Hijo único entregado como cumplimiento de la promesa hecha a Abraham, Isaac y Moisés, y en ellos 'a una multitud'¹⁵.

Por otro lado, encontramos ya en el Deuteronomio, y con mayor precisión en Nehemías, una liturgia de la Palabra tal como la conocemos hoy en día¹⁶. Esta liturgia permaneció activa en las Sinagogas con la secta de los Fariseos, y de hecho fue la única que perduró en Israel luego de la destrucción del Templo (70 d.C.).

Como vemos, la Iglesia no hizo más que tomar y cuidar lo confiado a Ella por su Esposo, redescubriendo los ritos, los Salmos y la Palabra revelada al hombre durante toda la Historia de la Salvación, con la clave de la revelación plena en Jesucristo.

Misterio de la Fe

"Este el Misterio de la Fe. Anunciamos tu Muerte, proclamamos tu Resurrección, hasta que vuelvas."

Aclamación a la Plegaria Eucarística, Misal Romano.

En los labios del salmista, se oye el ansia del Pueblo elegido por la manifestación de Dios: "Como el centinela *espera la*

¹² Ver Gen 13,16; 15,2-6; 17,4.19.

¹³ Ver Ex 12,1-14.

¹⁴ Jn 1,29.

¹⁵ Gen 17,4; Gen 32,13; Gen 48,16; Ex 12,38; Mt 20,28; Mc 10,45 y fórmula de la Consagración del Cáliz.

¹⁶ Dt 31,9-12 y Neh 8,1-12.

aurora, espere Israel al Señor”¹⁷. Este sentimiento impregna toda la Antigua Alianza.

Para nosotros los cristianos, el tiempo de la noche, el tiempo de la Promesa, pasó y se cumplió en Cristo, pero vivimos aún en el tiempo de *la aurora*. Sabemos que “la noche está muy avanzada y se acerca el día...”¹⁸, pero el Día pleno todavía no ha llegado:

“La aurora... por ser la transición entre la noche y el día, tiene algo de tinieblas y de luz al mismo tiempo. Por eso, los que en esta vida vamos en seguimiento de la verdad somos como la aurora o amanecer, porque en parte obramos ya según la luz, pero en parte conservamos también restos de tinieblas.

San Gregorio Magno, sobre el libro de Job
(Oficio de Lectura Jueves I)

El signo de *la aurora* –la Nueva Alianza– es el tiempo de la Iglesia peregrinante, tiempo de fe, esperanza y caridad. Pero la fe y la esperanza pasarán:

“Ahora vemos como en un espejo, confusamente; después veremos cara a cara. Ahora conozco todo imperfectamente; después conoceré como Dios me conoce a mí. En una palabra, ahora existen tres cosas: la fe, la esperanza y el amor, pero la más grande de todas es el amor.

Primera Carta a los Corintios, 13,12.13

Por eso los cristianos vivimos –y celebramos– el *misterio de la fé, hasta que vuelvas*. Y mientras vivimos de la fe, vivimos ‘como en un espejo, confusamente’. El *espejo* no se refiere a los cristales pulidos con precisión de nanómetro de nuestros telescopios

¹⁷ Sal 129,7 (“*De profundis*”).

¹⁸ Rm 13,12.

actuales, sino al metal bruñido que en los tiempos de San Pablo mostraba una imagen deformada de la realidad. En otras palabras, nosotros vivimos el tiempo del Misterio de la fe, el tiempo de las parábolas, en donde el Reino solo es comprensible en imágenes: “*como una semilla de mostaza..., como un tesoro escondido..., como un poco de levadura...*”

En este tiempo de la aurora, de luz y tinieblas, el hombre anhela vivir en la cercanía del Misterio que lo acoja y sane. Aún cuando no tenga palabras para expresar este anhelo, ni siquiera para confesárselo a sí mismo, el hombre anhela en su interior volver a esa patria que intuye es su origen y que sabe que no está en este mundo.

La Sagrada Liturgia es el ámbito en donde podemos encontrarnos con el Misterio, “es el supremo ámbito donde el Misterio nos habita y a su vez se muestra habitable por nosotros”¹⁹. Es la Carpa del Encuentro, cubierta por la nube del Misterio, pero donde podemos encontrarnos con Dios *cara a cara*²⁰. Y esto es posible porque la Liturgia terrenal –la verdadera Liturgia– es don de Dios, y no hechura humana. De la misma manera que el Arca, la Carpa del Encuentro y todo el orden litúrgico de la Antigua Alianza fue dictado por Dios a Moisés en el Sinaí.²¹

Pero para acceder a este don inefable, a esta acción divina, que es al mismo tiempo gloria de Dios y salvación para el hombre²², es necesario penetrar el Misterio de la Fe, introducirnos en la Carpa del Encuentro, “entrar en su Santuario”²³ despojándonos de nuestros preconceptos sobre

¹⁹ Card. Olegario González, Introducción a la edición española del “Espíritu de la Liturgia”, Card. Ratzinger. Ed. Cristiandad, Madrid, 2001.

²⁰ Cfr. Ex 33,7-11.

²¹ Cfr. Ex 25,1-31,18.

²² Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 7, Concilio Vaticano II.

²³ Cfr. Sal 73, 17.

nosotros mismos y sobre Dios. De lo contrario, corremos el peligro de fabricarnos un becerro de oro, un 'dios a medida'²⁴.

Liturgia terrena y celestial

Y porque la liturgia terrenal es don de Dios y misterio de fe, es también signo y figura de la Liturgia Celestial²⁵ a la cual estamos llamados a participar una vez cumplida nuestra pascua personal por 'este valle de lágrimas'. Allí viviremos la plenitud de nuestra condición humana, y la plenitud de nuestra capacidad de celebrar a Dios: "el único oficio del hombre en el cielo, será cantar, como los ángeles" (San Efrén).

Esta vinculación de la Liturgia terrena con la celestial es la que garantiza al hombre la *eficacia sacramental* del culto:

"Realmente, en esta obra tan grande por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por El tributa culto al Padre Eterno. Con razón, pues, se considera la Liturgia como el ejercicio del sacerdocio de Jesucristo. En ella los signos sensibles significan y, cada uno a su manera, realizan la santificación del hombre, y así el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir, la Cabeza y sus miembros, ejerce el culto público íntegro. En consecuencia, toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, que es la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia."

Constitución Conciliar *Sacrosanctum Concilium*, n.7

²⁴ Cfr. Ex 32,1-6.

²⁵ Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 8, Concilio Vaticano II.

El culto celebrado en plenitud se convierte así en el lugar en donde pregustamos la gloria futura (*piñus futurae gloriae*²⁶), desvelamos el Misterio y conocemos a Dios tal cual es.

El culto litúrgico es además una realidad que trasciende el momento y la comunidad, el tiempo y el espacio, un portal donde tocamos la eternidad. Por ello, el sacrificio de Cristo se hace presente en cada Eucaristía, no como recuerdo sino como realidad presente. Y este instante de eternidad nos vincula con la Iglesia Triunfante y Purgante, con nuestros compañeros de viaje del pasado, del presente y del futuro, pertenecientes a “toda lengua, raza, pueblo y nación”²⁷.

Por ello, cualquier intento privado²⁸ de personalizar la celebración, de identificarla con el ahora y el aquí, con nuestra idiosincrasia y nuestra comunidad, lejos de acercarla a los hombres la aleja y desnaturaliza, hasta el punto de convertirla en un acto estéril, desprovisto de su capacidad de transformar al hombre y al mundo, y por consiguiente de rendir la debida gloria a Dios.

²⁶ Cfr. *O Sacrum Convivium*, Antífona del Oficio del Corpus Christi, Sto. Tomás de Aquino.

²⁷ Ap 5,9.

²⁸ NdA: Con ‘intento privado’ se quiere dar a entender la introducción de modificaciones, ya sea por los sacerdotes o los mismos fieles, fuera de los límites que indican las rúbricas y las recomendaciones de la Iglesia y la autoridad litúrgica pertinente.

EL POSITIVISMO RELIGIOSO

El 'positivismo' es una corriente o escuela filosófica que afirma que el único conocimiento auténtico es el conocimiento científico, racional y empírico. Siendo la experiencia religiosa una experiencia no científica, el término 'positivismo religioso' encierra un oxímoron que intenta expresar la búsqueda meramente racional y sensible de la experiencia religiosa.

Por consiguiente, con el concepto de 'positivismo religioso' quiero referirme a la incapacidad del hombre actual de vivir la oración –el culto– mediante dos principios y experiencias que le son sustanciales: el *simbolismo* y el *misterio*.

La antropología cristiana define al hombre como una *unidad sustancial de cuerpo y alma*²⁹, entendiendo a esta última como el principio espiritual y vital del cuerpo (alma proviene del latín *anima* = espíritu, vida), que a su vez en el hombre contiene las potencias de su *inteligencia y voluntad libre*³⁰.

Esta razón y voluntad específicas de, y originadas en, el alma humana se expresan por medio de la capacidad cognitiva y afectiva: el *conocer* y el *amar*. Siguiendo a San Agustín, el hombre no puede amar lo que no conoce, y no puede conocer lo que no ama. Esto se aplica de una manera especialísima a su

²⁹ Cfr. Catecismo de la Iglesia, n. 362 y ss.

³⁰ *Ibíd*em n. 1705 y ss

relación con Dios³¹, ya que su finalidad última es *conocerle, amarle y servirle en esta vida, para gozarle en la vida eterna*³².

Según San Agustín, hay tres tipos de conocimiento: el corporal, el espiritual y el racional. Puesto que Dios es para el hombre 'misterio', el conocimiento que de Él puede tener estará siempre oculto por la 'nube' que lo rodea³³. Sin embargo, conocer el Misterio de Dios es posible para el hombre debido a la Revelación que Dios mismo hace de Sí. En efecto, el misterio oculta la totalidad de su Ser, pero no lo hace inalcanzable: *el hombre es capaz de Dios*³⁴ y la Revelación le muestra sin equívoco quién És, aunque no pueda del todo comprenderlo en esta vida³⁵. Por eso el *misterio* de Dios no encierra una incapacidad cognitiva, sino más bien un *conocimiento con certeza, pero sin plenitud, por medio de la fe en Jesucristo*.

Y puesto que amamos en la medida que conocemos, nuestro amor a Dios *en el misterio* será por analogía un *amor con certeza, pero sin plenitud, en la fe*.

Es por ello que, por la *fe*, tenemos la *esperanza* de alcanzarlo y *amarlo* plenamente, de conocerlo tal cual es, *cara a cara*, más no en esta vida³⁶.

El positivismo religioso anula este conocimiento espiritual del *misterio* de Dios, e intenta atraparlo con el conocimiento racional y corporal: busca comprender el misterio con la mera razón, y hacerlo afectivo y efectivo con la sensibilidad subjetiva.

³¹ Ibídem n. 1 y ss

³² Catecismo de las Primeras Nociones.

³³ Cfr. Ex 19,9.16; Mt 17,5.

³⁴ Cfr. Catecismo de la Iglesia, n. 27 y ss.

³⁵ Cfr. Constitución Dei Verbum, n. 6, Concilio Vaticano II.

³⁶ I Cor 13,12.

En definitiva, el positivismo religioso anula la capacidad de interpretar el lenguaje *simbólico* y *sacramental* de la Liturgia, que es justamente el resguardo del *misterio* que envuelve al único y verdadero Dios, revelado en Jesucristo por el Espíritu Santo.

De esta manera, se racionaliza el misterio y se termina reemplazando a Dios por una *imagen* de Dios *más accesible* al hombre que, en definitiva, es una imagen *creada por el hombre*: el teocentrismo de la Liturgia es cambiado por el antropocentrismo de la celebración. La *actio Dei*³⁷ es reemplazada por la *actio hominis*, y la participación litúrgica se traslada de la participación del hombre en esta acción divina hacia la participación del hombre en su propia acción humana.

La Liturgia se convierte así en una mera representación humana, en donde el hombre tiene la última palabra. No es ya un don de Dios, sino una creación de la comunidad celebrante. Y por tanto, la celebración debe reflejar la idiosincrasia de esa comunidad a costa de perder su verdadera identidad, su verdadera condición de *don y misterio*: Don de Dios y Misterio de la Fe.

Positivismo del conocer

El positivismo religioso aplicado a la capacidad cognitiva, rechaza toda incompresión del lenguaje litúrgico. Bajo argumentos “pastorales” se reemplaza lo *difícil* por lo *fácil*. Esto se manifiesta –por ejemplo– en el rechazo del latín, la inclusión de lenguaje llano y corriente (*Tú* por el *Vos*, *Padre* por *Papá*), y la sobreabundancia de la palabra humana sobre el signo sacramental.

³⁷ Cfr. Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis* n. 37, Benedicto XVI.

De esta manera, aparece el abuso en la intervención del guía o comentarista, que intenta explicar absolutamente todo, aunque descuide su verdadera misión: unificar los gestos y posturas de la asamblea, más allá de ayudar a la comprensión del signo³⁸. En efecto, aunque multipliquemos las palabras y las moniciones, nunca se podrá explicar el significado profundo del signo sacramental: para ello el fiel deberá poner más fe que cerebro, más piedad que comprensión racional, más recogimiento que sentimiento, más silencio que palabra.

Esto nos lleva a otro abuso de la palabra sobre el signo, cual es priorizar la *palabra hablada* por sobre la *palabra cantada*, y la *palabra escrita* por sobre la hablada.

En efecto, la Liturgia es la Palabra de Dios puesta en acción. Y la Palabra debe ser *proclamada* para ser *escuchada*. Pero el positivismo religioso nos provee de la 'hoja del Domingo', en donde las Lecturas y las principales oraciones están a mano *para leerlas*, en lugar de esforzarnos por *escucharlas*. Aquí es significativo notar que la Palabra Encarnada no escribió absolutamente nada, solo predicó durante su vida pública. Y con esto dio un claro signo de que Él, el Cristo de Dios, era la Palabra eterna del Padre que debía ser *escuchada*: "Éste es mi hijo amado: *escuchadle*" (cfr. Mt. 17,5).

En este sentido, se puede comprender a la Liturgia como la Escritura puesta en Obra, así como un concierto es la ejecución de una partitura. De hecho, la Liturgia está imbuida en y por la Escritura, y por ello todo agregado 'humano', por más motivo pastoral que intente justificarlo, no hace más que diluirla y desdibujarla bajo un aparente argumento de comprensión. "La mejor catequesis sobre la Eucaristía, es la Eucaristía misma bien celebrada³⁹", y para ello es necesario respetar el signo y el

³⁸ Ordenación General del Misal Romano, n. 43 y n. 105 (3ra Ed. Típica, 2007)

³⁹ Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*, n. 64, Benedicto XVI (22 de febrero de 2007).

misterio, lo que muchas veces implicará silencio antes que intervención, pero sobre todo que la Palabra sea proclamada y escuchada según su propia naturaleza.

Y para que sea escuchada correctamente, debe ser proclamada correctamente. Esto implica respetar el *contenido* y la *forma*.

En cuanto a la *forma*, no toda proclamación litúrgica se realiza *hablando*. En realidad, la mayoría de las veces exige el *canto*⁴⁰.

Pero el positivismo religioso nos induce a pensar que la mera recitación de los textos basta, si son bien comprendidos por todos. Y para ello solo se necesita un buen sistema de audio y un lenguaje corriente, donde el latín, griego o arameo no tienen cabida. El canto es considerado un ropaje estético innecesario y hasta molesto, pues no se comprende su función simbólica y sacramental, que es justamente la que hace a la palabra *eficaz*.

Extrapolando esta manera de pensar la palabra a un ámbito profano, se llegaría a concluir que bastaría con *recitar* el Himno Nacional, siempre que se lo haga con voz clara y potente. Y si bien nos resulta gracioso y hasta exagerado suponer un acto patrio donde el Himno sea recitado, esto ocurre muy a menudo en nuestras celebraciones, cuando *recitamos* el Salmo, el Gloria o el Sanctus, por poner algunos ejemplos.

A nadie se le ocurriría alentar a su equipo de fútbol con un slogan desprovisto de ritmo y melodía. Sin embargo, respondemos naturalmente al Padrenuestro *hablando* la aclamación *Tuyo es el reino*, como si fuese normal *aclamar* de esta manera⁴¹.

⁴⁰ Cfr. Constitución *Laudis Canticum*, ns. 103 y 270; Ordenación General del Misal Romano, ns. 39-41 (3ra Ed. Típica, 2007).

⁴¹ Aclamación = Muestra de entusiasmo y aprobación que da una multitud a alguien, generalmente mediante voces y aplausos.

Estos son claros ejemplos de la pérdida del rico y variado sentido simbólico que impregna la Liturgia.

En cuanto al *contenido*, es indispensable respetar los textos litúrgicos, sin omisiones, cambios o añadiduras^{42,43}.

Así llegamos al otro extremo del positivismo religioso que, para compensar esta palabra desprovista de su lenguaje simbólico, encuentra quienes reaccionan con *creatividad*. Y entonces se recurre a la multiplicación de oraciones y agregados que intentan darle a la palabra aquella fuerza que perdió con su desnaturalización simbólica: invocaciones al Espíritu Santo, agregados espontáneos, gestos y ritos novedosos que buscan atraer la atención y sensibilidad de los fieles y del propio celebrante, siempre según sus *propios* criterios y pareceres. Se introduce el saludo civil (“Buenos días...”, “Buenas tardes...”); se refiere a los fieles como “hermanos y hermanas”, “amigos en Cristo”; se cambian las conjugaciones y tiempos verbales para hacerlos más efectistas (“El Señor *está* con Ustedes”); se reemplaza la invocación de la Oración de los Fieles por una jaculatoria (“Ilumínanos Señor”, “Haznos más generosos”, etc.). La creatividad llega al punto de nombrar a Dios Padre como “Madre”⁴⁴.

Y así, a pesar de que el hombre (ministro o fiel) percibe un vacío, una aridez, una insuficiencia en la forma de celebrar, el positivismo religioso subyacente rechaza todo intento –por considerarlo naturalmente inaceptable– de retomar un lenguaje simbólico netamente litúrgico, sagrado, diferente, propio y específico del culto. Por el contrario, se sumerge cada

⁴² Cfr. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 22, Concilio Vaticano II.

⁴³ Ordenación General del Misal Romano, n. 24 (Terc. Ed. 2007); Carta Apostólica *Vicesimus quintus annus*, n. 13, Juan Pablo II; Instr. *Inaestimabile donum*, n. 5, Congr. para los Sacramentos y Culto Divino.

⁴⁴ “En la Biblia, «Madre» es una imagen, pero no un título para Dios”, Benedicto XVI, Jesús de Nazareth I Cap. 5 “La oración del Señor” (2007).

vez más en un lenguaje comprensible y emotivo, ‘encarnado’, ‘inculturado’, ‘pastoral’, directo, sencillo, corriente, llano y sensible, hasta el extremo de tocar la banalidad.

Entonces, cruzamos el umbral del templo para encontrarnos con el Otro, con lo *sagrado*... y realmente nos encontramos con lo *profano*⁴⁵, con un lenguaje idéntico al que dejamos minutos atrás en la calle, fuera del templo. Vamos al culto para escuchar las mismas formas, melodías y textos que momentos antes escuchábamos en la radio y la televisión. Llegamos a celebrar utilizando los mismos gestos, movimientos y aplausos que hubiésemos utilizado en nuestras casas, fiestas y actos. En definitiva, vamos a encontrarnos con nosotros mismos bajo la apariencia de culto divino. ¿Es éste el verdadero culto al Dios único y verdadero?

En este punto, se hace difícil no hacer la analogía de esta situación celebrativa con el relato del becerro de oro al pié del Sinaí⁴⁶. Como entonces, el hombre de hoy busca un culto humano, cercano: un Dios palpable, a nuestra medida cognitiva y sensorial.

Alguno dirá que la prohibición de imágenes al pueblo de Israel fue una protección contra la falsa idolatría, y que finalmente Dios se encarnó en Jesucristo, dando un nuevo significado a nuestra comprensión de Dios, de las imágenes sagradas y del culto. Pero el Verbo Encarnado sigue siendo el Verbo de Dios, y su Humanidad sigue velando el misterio de su Divinidad. Por eso, no basta embanderar la Encarnación del Verbo para justificar la profanización de lo sagrado.

Finalmente, y como consecuencia de lo anterior, el templo mismo pierde su identidad sacramental de *espacio consagrado*, y

⁴⁵ Del latín *pro-fanum*, fuera del *fanum*, templo o santuario.

⁴⁶ Ex 32,1-6.

deviene en un mero *espacio celebrativo o comunitario*, en donde es bienvenido un concierto de música profana (popular o académica), una reunión de padres, una conferencia, una entrega de libretas...

En resumen, el positivismo religioso deviene en una falta de fe en el *misterio*, en un despecho a la eficacia sacramental de la palabra proclamada y escuchada, en una insensibilidad hacia los signos y símbolos litúrgicos. Y, lo más peligroso, en una falsa imagen de Dios.

Subyace además una especie de facilismo –de cultura *light*– en el positivismo religioso. En efecto, el positivismo religioso acerca y facilita el culto al hombre común. Por el contrario, mientras más alejado se encuentre el lenguaje litúrgico del lenguaje común, mayor será la necesidad de una catequesis mistagógica de fieles y ministros del culto⁴⁷.

Por lo mismo, quienes participan en la celebración de la *forma extraordinaria* del rito romano, o de otro rito no romano pronunciado en lengua no vernácula⁴⁸, deberán contar con una especial formación litúrgica y mistagógica, que les permita captar el misterio del lenguaje utilizado⁴⁹. De lo contrario, se caería en el extremo opuesto al positivismo religioso, adjudicándole al rito una especie de eficacia *mágica*, al estilo ‘Harry Potter’: como si la mera repetición de palabras y gestos incomprensibles fuera suficiente para hacer eficaz la *actio divina*, sin participación alguna de nuestra capacidad cognitiva y afectiva⁵⁰.

⁴⁷ Cfr. Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis*, n. 64, Benedicto XVI (22 de febrero de 2007).

⁴⁸ N.d.A: *lengua vernácula* es la lengua del país o región.

⁴⁹ Cfr. Instrucción sobre la aplicación de la carta apostólica *motu proprio* «*Summorum Pontificum*», Pontificia Comisión Ecclesia Dei, n. 20 inc. b) y n. 21, (30 de abril de 2011).

⁵⁰ Cfr. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 59, Concilio Vaticano II (1963).

Positivismo del amar

El amor a Dios se ve reflejado en el ejercicio de la caridad y la solidaridad al prójimo *fuera del templo*. Pero se nutre de la experiencia de amor vivida *dentro del templo*. Dada la trascendencia absoluta del objeto amado, suavizada por la Encarnación del Verbo, se impone una cierta oscuridad y vacío que deben ser respetados por el amante. Allí es donde se ejercitan y cobran sentido las actitudes de silencio, recogimiento, contemplación y canto, en la esperanza de la posesión futura del objeto amado: *prestat fides supplementum sensum defectui* (“que la fe supla el defecto de los sentidos”)⁵¹. En el misterio aprendemos a dejar de mirarnos, para contemplar al Otro y a los otros.

En este contexto, el racionalismo afectivo se manifiesta en la tendencia a huir del misterio que nos impone este Amante, mediante la búsqueda de expresar *mis sentimientos*, es decir, lo que *yo siento*, y en la forma en *cómo lo siento*. Este sentimentalismo subjetivo se ubica diametralmente opuesto al sentir eclesial y expansivo que se manifiesta en la Sagrada Liturgia: la voz de Cristo y de Su Esposa que se dirigen al Padre en el Espíritu Santo. Y se manifiesta principalmente en donde los fieles pueden hacerlo *a su modo*: los cantos de la celebración.

Como reacción a una celebración plagada de palabras cargadas de razón y/o creatividad, amasadas por el positivismo del conocer, los fieles reclaman *participación afectiva* mediante el canto impregnado del positivismo del amar. Pero este reclamo queda relegado a un grado mínimo y a un concepto mal entendido de *participación*. En efecto, los cantos del Pueblo quedan reducidos en su mayor parte a la entrada, ofertorio y

⁵¹ Himno eucarístico *Pange Lingua*, Sto. Tomás de Aquino.

salida⁵²; en menor medida al Aleluya antes del Evangelio, Gloria, Santo y Cordero de Dios; y raras veces al Kyrie y a la antífona del Salmo Responsorial.

La *verdadera* participación litúrgica, –activa, conciente y fructuosa⁵³– entendida como participación en la *actio Dei*⁵⁴, queda anulada o al menos minimizada, ya que se excluye la participación cantada *donde realmente el signo lo exige*: antífonas, salmos, cánticos, himnos, secuencias, aclamaciones (a las Lecturas, a la Plegaria, al Paternoster, a la Doxología, etc.), invocaciones, letanías, responsorios, diálogos con el sacerdote. Lo mismo ocurre con las partes propias del celebrante: Plegaria Eucarística, oraciones presidenciales, invitaciones, bendiciones, e inclusive el Evangelio.

Además de esto, los cantos más comunes de las celebraciones se realizan bajo el género musical moderno de la *canción*, entendiendo por esta la sucesión de estrofas con una misma melodía y métrica, intercaladas con un estribillo.

Surgen así los *cancioneros* parroquiales, con melodías y textos que rara vez tienen inspiración litúrgica (es decir, basados en las oraciones, textos y momentos litúrgicos), donde la mayoría son de inspiración religiosa no aptos para el culto (cargados de contenido sentimental subjetivo), y muchas veces ni siquiera son de inspiración religiosa, sino claramente profanos (canciones basadas en ritmos y formas populares profanas, o directamente plagiadas en música y/o texto).

⁵² No olvidemos que el canto de salida no pertenece a la acción litúrgica, y que los cantos de entrada y ofrendas podrían anularse o reemplazarse por música instrumental aun en una celebración *solemne*, ya que pertenecen al menor *grado de solemnidad* y por ende al menor grado de participación de los fieles (cfr. Instrucción *Musicam Sacram*, ns. 7 y 31, Pablo VI; Ordenación Gral. del Misal Romano, ns. 40, 53 y 74).

⁵³ Cfr. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 11, Concilio Vaticano II (1963).

⁵⁴ Cfr. *El Espíritu de la Liturgia*, Card. Ratzinger, 2001; *Sacramentum Caritatis* n.37, Benedicto XVI (2007).

No se hace aquí ningún juicio de valor sobre el *contenido doctrinal* de estas canciones, que bien pueden estar en concordancia con la Doctrina y el Magisterio, sino más bien al lenguaje poético y musical utilizado, más conforme a los modelos del mundo que al modelo bíblico y litúrgico. Sin embargo, no es de extrañar que en estas composiciones realizadas con buena intención pero con poca idoneidad, se cuelen groseros errores de doctrina, o al menos ‘grises’ que no siempre pueden ser interpretados rectamente.

En cuanto a su *forma*, la canción *no es* un género literario, poético y musical propio de la Liturgia Romana. Si bien puede asemejarse a la forma de los Salmos ejecutados en forma responsorial (con una antífona intercalada entre las estrofas) de ninguna manera podría reemplazar los otros géneros litúrgicos ya mencionados (aclamaciones, himnos, letanías, etc.), y ni siquiera al mismo Salmo, por cuanto éste es ‘Palabra inspirada’ y en donde la música debe estar al servicio del Texto, y no al revés.

Lamentablemente se observa cada vez más el abuso de la canción en la Liturgia, especialmente cuando se utiliza para reemplazar cantos del Ordinario de la Misa (Kyrie, Gloria, Sanctus, Agnus Dei) o del llamado *Aleluya* (que en realidad se trata de la aclamación antes del Evangelio, con su versículo propio, y que no siempre es aleluiática⁵⁵).

En efecto, la canción:

- *subordina* el texto a la música, imponiendo alteraciones y repeticiones indebidas del texto litúrgico, y aun añadidos al mismo;

⁵⁵ Ordenación General del Misal Romano, ns. 62 y 63 (Terc. Ed. 2007)

- *altera* la significación sacramental del momento litúrgico, por cuanto no puede dar el carácter simbólico y específico de una aclamación, himno o secuencia, por citar algunos ejemplos.

Estos efectos nocivos para la simbología y sacramentalidad litúrgica llegan al extremo de cantar en el momento de la *fracción del pan* una invocación letánica de carácter penitencial preparatoria de la recepción eucarística –como es el *Agnus Dei*⁵⁶– como si se tratara de una oda a la juventud y a la algarabía, hasta confundirla con el rito de la paz.

La subjetividad y el sentimentalismo se potencian y profundizan cuando la celebración se prepara para, o coincide con, un evento privado –personal o comunitario– como un matrimonio, primera Misa de un neo-sacerdote, inicio de misión o de cualquier actividad comunitaria, etc. En estos casos hasta *se llega a esperar* que la celebración sea *diferente*, y que esa diferencia esté más en consonancia con los *protagonistas* eventuales, que con el verdadero y único Protagonista de la Liturgia.

Por supuesto que no nos referimos aquí al uso correcto de los libros litúrgicos autorizados, que presentan una variedad de oraciones, prefacios, plegarias, lecturas y hasta rituales especialmente preparados para diferentes ocasiones de la vida litúrgica, religiosa y social de la comunidad.

De hecho, la variedad que presentan los libros litúrgicos de la forma ordinaria del Rito Romano es tal, que un buen uso de los mismos superaría en mucho la creatividad litúrgica de algunas comunidades.

⁵⁶ *Ibidem* n. 83.

En este sentido debo decir a título personal, que la cantidad de Plegarias Eucarísticas aprobadas en la última edición del Misal Romano⁵⁷ es alarmante, en cuanto que la excesiva variedad de la oración central de la Liturgia Eucarística atenta –en mi opinión– contra el signo y el misterio. Y esto porque, si la Liturgia es un ‘toque de eternidad’, entonces la variedad excesiva atenta contra nuestra ‘idea’ de lo que es la *eternidad*, la que más bien puede figurarse por la inmutabilidad y la permanencia. Claro que la eternidad no es ni una cosa ni la otra, pero los que somos mortales, los que vivimos en el tiempo, en el devenir de la historia, sujetos al cambio permanente, a la renovación y a la degradación, identificamos más fácilmente en el *cambio* a la ‘temporalidad’ que a la ‘eternidad’. Y la oración central de la Liturgia Eucarística debería ser justamente la que mejor nos introduzca en el misterio del Padre Eterno, “del Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos”⁵⁸, del Espíritu que “aleteaba sobre las aguas”⁵⁹ al comienzo de la Creación.

⁵⁷ Tercera Edición Típica (2000). NdA: Es necesario aclarar que las Plegarias añadidas a las cuatro anáforas de Pablo VI (Plegarias I a IV) deben considerarse más bien como ‘apéndices’, según el análisis del liturgista español Félix María Aracena Solano (cfr. *La Tercera Edición Típica del Misale Romanum*, AHIg 12, 2002, pp 263-270).

⁵⁸ Credo Niceno-Constantinopolitano, Misal Romano.

⁵⁹ Gen 1,2.

CONSECUENCIAS

En el ámbito del conocer, el positivismo religioso se deriva en el *voluntarismo* y el *relativismo*.

El rechazo del signo y el misterio, y la búsqueda de un culto *más pastoral y humano* provoca una *inversión de prioridades religiosas*. De los tres componentes básicos de una religión (culto, dogma y moral), el culto (*lex orandi*) se subordina a lo que se cree (*lex credendi*), y ambos a lo que se vive (*lex vivendi*): el eje *teocéntrico* se desplaza hacia un eje *antropocéntrico*.

La religión se moraliza, y la presencia divina se subordina a nuestra propia capacidad de buscar la unidad, la paz y la justicia⁶⁰. El horizontalismo predominante se observa no solo en las homilías y en la simplificación de los ritos por parte del ministro celebrante, sino también en los títulos y contenidos del *cancionero comunitario*: “Ven hermano, ven”; “Vamos a hacer la comunión”; “Somos un pueblo que camina”...

Ahora es Dios el que depende de nosotros. Y las consecuencias de esta inversión nos la da la Sagrada Escritura: “Si el Señor no edifica la casa, en vano trabajan los albañiles” (Salmo 126, 1).

Por eso, la acción pastoral se mimetiza de acción social. Aunque elaboramos planes pastorales y misioneros, multiplicamos nuestras actividades apostólicas, nos esforzamos en asistir a todas las jornadas y encuentros, los

⁶⁰ Cfr. Plegaria Eucarística Vb.

resultados son magros... Buscamos que nuestra celebración sea más amena, jovial y participativa, pero no nos percatamos de que con esto obstaculizamos cada vez más la acción misteriosa y sacramental del “verdadero Dios por quien se vive”⁶¹.

El exceso puesto en la participación conciente y activa (tanto en lo cultural como en lo apostólico) pero más externa que interna, despojada del misterio y la contemplación, finalmente la tornan infructuosa⁶².

El *fetichismo* también se nutre de esta inversión religiosa. En efecto, si la acción de Dios depende de nuestro accionar, entonces esperamos que los santos (canónicos o no, como la Difunta Correa o el Gauchito Gil) cumplan con nuestros deseos y pedidos, si nosotros cumplimos con nuestras promesas.

Y esto último también se da cuando, en el otro extremo, se sobreestima el carácter místico de la Liturgia, pero despojado de su carácter sensible. En aquellos ritos donde las lecturas se proclaman en lengua no vernácula, se impone el uso de una hoja o misal con la lectura escrita. El signo sacramental de *escuchar* también se pierde en este caso, pero ahora por incomprensión absoluta del idioma. Entonces adjudicamos un carácter mágico a esas palabras incomprensibles, a esos ritos complicados y solemnes, despojados de su sacramentalidad por nuestra propia incapacidad intelectual de asumirlos interiormente.

En el ámbito del amar, el voluntarismo y el relativismo se derivan en *sentimentalismo* y *subjetivismo*: el vacío que dejamos al despojar el signo y el misterio debe ser llenado con nuestros sentimientos y nuestros criterios.

⁶¹ Palabras de la Virgen de Guadalupe a Juan Diego, Primera aparición, 9 de diciembre de 1531.

⁶² Constitución Sacrosanctum Concilium, ns. 11, 19, 21

Por ello buscamos formas novedosas y rebuscadas de gestos, posturas, rituales y cantos. Levantamos las manos, nos abrazamos, cerramos los ojos, cambiamos la posición de la asamblea, aplaudimos, entronizamos objetos del culto (el Evangelio, una imagen, las ofrendas, etc.), multiplicamos los instrumentos musicales... En definitiva, emulamos a nuestros hermanos separados que, por su abandono de la Iglesia y su camino de salvación, perdieron la riqueza simbólica, sacramental, misteriosa y eficaz de la Sagrada Liturgia.

Las melodías y ritmos ya no buscan expresar el misterio divino, sino expresar mis miedos, esperanzas, angustias y anhelos. Ya no se eligen los cantos por su adecuación al rito, por su contenido litúrgico, sino por su melodía placentera, por su ritmo movilizador, por su efecto psicológico⁶³.

Y entonces, si bien nos satisfacemos afectivamente mientras dura la celebración, salimos al mundo y encontramos el mismo vacío que dejamos antes de entrar al templo.

Posiblemente nos sacrifiquemos hasta dar la vida por el prójimo, pero si el voluntarismo impregna nuestro accionar, prontamente nos sentiremos defraudados por la ingratitud y la inmensidad de la tarea. Otras veces impondremos nuestros propios criterios, hasta el extremo de rechazar –o al menos *aggiornar*– la doctrina y la moral cristiana. Ante la dificultad y la desgracia, miraremos con despecho y desconfianza a ese dios (con minúscula) en el que habíamos puesto toda nuestra fe. Ante el sufrimiento, buscaremos un escape (“Pare de sufrir...”), o bien un reemplazo hedonista (“Bailando por un sueño...”) o consumista, fogueado por la propaganda y los medios de comunicación social.

⁶³ Cfr. Quirógrafo de Juan Pablo II sobre la música sacra, en el centenario del Motu Proprio «Tra le sollecitudini», (22 de noviembre del año 2003), n. 5.

En definitiva, abandonaremos poco a poco y sin darnos cuenta “el Camino, la Verdad y la Vida”, y seguiremos la moda y la cultura dominante y descristianizada, con un barniz de cultura cristiana.

Nuestra conciencia, no obstante, permanecerá tranquila, porque cumplimos el precepto dominical.

PROPUESTAS

Si solo nos quedásemos con el mero análisis de la realidad, en nada valdría el trabajo realizado hasta ahora. Por ello, y en función de las causas y consecuencias antes descritas, se intentarán algunas propuestas que ayuden a escapar de la mirada positivista de la Liturgia y de la Religión. Y esto lo haremos tanto desde la perspectiva de los ministros ordenados, instituidos y temporales, como de los fieles participantes del culto y de la vida de la Iglesia.

Los ministros ordenados

El principal signo del ministro ordenado (obispo y presbítero) es el de representar a Cristo Cabeza y por tanto son los que pueden ofrecer eficazmente el sacrificio “in persona Christi”⁶⁴. No deben, por tanto, ser reemplazados por el diácono o por laicos en su función de presidentes de la celebración, ni en todo ni en parte, ni mucho menos por ‘*motivos pastorales*’.

Convendrá que el ministro ordenado no caiga en la tentación de utilizar el *lenguaje de la moda*, como por ejemplo:

- utilizando términos banales o familiares para designar a las Divinas Personas;

⁶⁴ Ordenación General del Misal Romano n. 93.

- reemplazando el genérico masculino castellano por el masculino y el femenino (“hermanos y hermanas”), de corte netamente ideológico⁶⁵;
- sustituyendo o complementando el saludo litúrgico por el saludo civil (“buenos días”, “buenas tardes”, etc.);
- pronunciando homilías muy extensas, que quiebran el equilibrio y dinámica de la celebración;
- reemplazando o intercalando términos u oraciones propias no prescritas en el Ritual o Misal, cuando las rúbricas no lo permiten expresamente.

El ajustarse a lo prescrito en las rúbricas no necesariamente significa monotonía y limitación, siempre que este *ajustarse* no solo se vea desde el punto de vista limitativo, sino también realizando los signos y oraciones tal y como lo exige la naturaleza del rito.

Esto implica, entre otras cosas, que el celebrante deberá ejercitarse en *proclamar con canto* (aunque sea con canto ‘llano’) aquellas partes que le corresponden por naturaleza:

- las invitaciones y diálogos: “Oremos”, “El Señor esté con ustedes”, “Levantemos el corazón...”, etc.
- las aclamaciones con respuesta del pueblo: “Palabra del Señor”, “Evangelio de Ntro. Señor...”, “Por Cristo, con Él,...”, etc.

Deberá también introducir el canto como modo de distinguir las celebraciones que tienen un especial grado de solemnidad, como las Solemnidades del Señor o algunas Solemnidades marianas. En tales situaciones, será bueno introducir otras partes más extensas, propias del presidente, como por ejemplo:

⁶⁵ Instr. Liturgiam Authenticam n.30. Ver además bibliografía relacionada con *feminismo e ideología de género*.

- las oraciones presidenciales (colecta, ofrendas y comunión);
- la proclamación del Evangelio (en ausencia de diácono);
- la Plegaria Eucarística;
- la Consagración;

Si la celebración eucarística cuenta con varios ministros ordenados, se evitará la distribución de la Comunión con laicos⁶⁶. Además, todos los ministros deberán observar las normas relacionadas con su forma de vestir litúrgicamente (estola, casulla, dalmática, etc.), y de ninguna manera celebrará el sacerdote presidente utilizando solamente estola y/o sin los ornamentos prescriptos⁶⁷.

Será recomendable, además, que los obispos, sacerdotes y diáconos puedan realizar una catequesis a sus fieles sobre el significado de sus vestiduras litúrgicas.

Se deberán cuidar además, los gestos propios del sacerdote que celebra *in persona Christi*:

- los *brazos extendidos y elevados al cielo*, durante la colecta, plegaria eucarística, paternoster, prefacio, para expresar los sentimientos del alma que busca y espera el auxilio de lo alto;
- *extender y volver a juntar las manos*, que simboliza el recoger las intenciones y deseos de todos para ofrecérselos a Dios;
- la *mirada dirigida hacia lo alto*, a imitación de Cristo, en la consagración del pan y el vino (cfr. Jn. 11,41.17,1);
- las *postraciones* y otras posturas litúrgicas especiales propias del celebrante.

⁶⁶ Redemptionis Sacramentum n.88.

⁶⁷ Ibidem ns. 121 a 128.

Por último, pero no por ello menos importante, será necesario que el celebrante recupere el sentido del *silencio* y del *recogimiento*, y que pueda transmitirlo y enseñarlo a la comunidad celebrante. El silencio es necesario, no solo para darle sentido a los gestos, palabras y cantos, sino para adentrarse en la *actio Divina*, reconociéndose parte de ella en el aquí y el ahora de la celebración. Pero no solo como ‘ausencia de’ palabras, sino principalmente como el ‘modo de’ alcanzar recogimiento, concentración, de apropiarse de la celebración, ahuyentando la dispersión y la intranquilidad interior; en definitiva, quitar las espinas de “las preocupaciones del mundo” que ahogan la Palabra⁶⁸.

Por eso convendrá que el celebrante provoque y promueva el silencio, al menos antes del Kyrie, después del “Oremos” precedente a la oración colecta, luego de la homilía, durante la elevación de las divinas especies, y en la acción de gracias post-comunión⁶⁹. También a veces será de gran ayuda acompañar el ofertorio con el silencio, dejando que los signos hablen por sí mismos.

Pero “ya desde antes de la celebración misma, es laudable que se guarde silencio en la iglesia, en la sacristía, en el “secretarium” y en los lugares más cercanos, para que todos se dispongan devota y debidamente para la acción sagrada”⁷⁰. Esta preparación previa en el silencio, tanto de los asistentes como del templo o espacio destinado al culto, solo puede ser garantizada por el ministro celebrante siempre que él mismo no llegue ‘de improviso’ a la sacristía unos segundos antes de la celebración. En este sentido, la preparación del celebrante *in persona Christi* es fundamental para que se realice una efectiva preparación de todo “el Cuerpo Místico de Jesucristo, es decir,

⁶⁸ Cfr. Mt 13,22.

⁶⁹ Ordenación General del Misal Romano n. 45.

⁷⁰ Ibidem.

la Cabeza y sus miembros, que ejerce el culto público íntegro”⁷¹ en la Liturgia.

Por otro lado, deberá resguardarse el templo en su carácter de *lugar sagrado*, es decir, espacio destinado específicamente para el culto y donado a Dios para tal fin. Esto implica que el silencio, sentido ahora como *signo de respeto al lugar sagrado* en sí, y en modo especial cuando en él encontramos la Presencia real de Cristo en el Sagrario, debe ser respetado *antes, durante y después* de la celebración.

El lugar sagrado exige, además del silencio, el tratamiento del mismo como lugar *consagrado* y no como simple espacio público o comunitario destinado al culto. Por ello, la Iglesia insiste en cuidar de este lugar destinándolo solo a las acciones culturales y religiosas para las que está destinado, y rechaza el uso del templo para otros fines o usos que no sean éstos o que estén en disonancia con la santidad del lugar⁷², como conciertos⁷³, reuniones de padres, etc.

Los ministerios instituidos

Además de evitar la improvisación por parte de los ministros lectores y acólitos, éstos deberán cumplir su función sin llamar la atención de la asamblea, ya sea por distracciones o bien por intervenciones exageradas.

El ministro lector deberá ser capaz de *proclamar* con claridad la Palabra, y de *aclamar* la lectura por medio del canto (“Palabra de Dios”), sabiendo que cumple una función importantísima,

⁷¹ Constitución Conciliar *Sacrosanctum Concilium* n. 7.

⁷² Cfr. Código de Derecho Canónico ns.1210,1214.

⁷³ Instrucción *Conciertos en las Iglesias*, Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos (1987).

cual es la de ser portavoz y ejecutor de la Palabra divina puesta en sus labios.

Los ministerios temporales

Para los lectores y acólitos laicos, valen las mismas recomendaciones que para los instituidos. No se deberá, por tanto, elegir para dichos ministerios a personas que *no estén debidamente capacitadas* para ejercerlo.

En este sentido, será necesario despojarse del falso concepto de participación litúrgica, como si ésta fuera necesariamente una participación en los ministerios temporales (acólito, lector, salmista, comentador). En efecto, no existe más participación por el solo hecho de *'repartir'* estos ministerios indiscriminadamente en la mayor cantidad de fieles, como si la *participación activa, conciente y fructuosa* que nos pide la Iglesia pudiera entenderse como *participación democrática*.

El mayor desafío para los organizadores de la Liturgia en cada comunidad será por tanto el capacitar al grupo de personas que puedan desempeñar estos ministerios de la mejor manera, y no por el simple hecho de *dar un lugar* en la celebración.

En este sentido, los lectores deberán ser capaces de conocer el lenguaje de la Escritura, interpretarlo y proclamarlo correctamente, y de realizar los gestos que prescribe el ritual antes, durante y después de la proclamación (la inclinación profunda o reverencia al altar, al Cirio Pascual o al Sagrario; la proclamación cantada "Palabra de Dios"; etc.).

Lo anterior vale especialmente para la proclamación del salmo interleccional. Para ello existe un ministerio específico: el *salmista*. Éste debe ser capaz de conocer las diferentes formas

de salmodiar, tener un conocimiento profundo del complejo y misterioso lenguaje de los Salmos, y poseer dotes y conocimientos musicales⁷⁴. Por lo tanto, dicho ministerio no podrá ser ejercido por muchas personas en una comunidad, con lo que el salmo deberá ser reservado para aquellos que mejor puedan realizar esta proclamación por medio del canto, aunque más no sea, de la antífona.

En cuanto al *comentador* o guía, no deberá caer en la tentación de formular innumerables y permanentes intervenciones, que eliminan la posibilidad de reflexión y coartan la actitud de recogimiento de la asamblea. En efecto, el comentador deberá intervenir pocas veces y brevemente. De ninguna manera deberá realizar un comentario antes de cada Lectura, como si fuera necesario llenar con palabras el intervalo que media entre que un lector baja y otro sube al ambón. Al contrario, este momento sirve para ‘masticar’ la Palabra escuchada, y gustar internamente el efecto que dicha Palabra causa sobre el corazón de cada fiel⁷⁵.

Otro abuso cada vez más frecuente del comentador, y motivado por la errónea intervención entre las lecturas, es el de proponer a la asamblea la antífona del salmo responsorial. La pérdida del sentido simbólico y sacramental del salmo cantado, más el protagonismo indebido que ha tomado el ministerio de comentador, ha llegado al extremo de que éste asume la función propia del salmista, cual es no sólo la de proclamar el salmo sino también la de proponer la antífona, y todo esto desde el ambón⁷⁶.

Tampoco pertenece exclusivamente al guía o comentador la función de proclamar la Oración de los Fieles. De hecho esta

⁷⁴ Ordenación General del Misal Romano n.102.

⁷⁵ Ordenación General del Misal Romano n.128.

⁷⁶ *Ibidem*.

función está prevista en primer lugar para el cantor o el lector⁷⁷ y, en lo posible, deberá ser realizada desde el ambón. La preferencia por el lector es clara, ya que las oraciones deberán ser propuestas con claridad. Pero mejor aún si las mismas son realizadas por el *cantor*, es decir, aquel ministro que dirige el canto de la asamblea y que –en algunos casos– coincide con el *salmista*. En efecto, es recomendable que las oraciones sean cantadas, o a lo menos, la invitación y la respuesta del pueblo: “Oremos al Señor. Te rogámos, óyenos”.

La mayoría de las celebraciones dominicales, si están bien organizadas, pueden prescindir del ministerio del comentador. Éste sin embargo es muy útil en aquellas celebraciones menos comunes y complejas (como las ordenaciones episcopales, presbiteriales o diaconales, Misa Crismal, Viernes Santo, Corpus Christi, etc.), para mantener la unidad de posturas y gestos de la asamblea, como así también para explicar el significado de ciertos ritos menos conocidos.

No es necesario que el comentador interrumpa la acción litúrgica con una intervención después del canto de entrada y luego del saludo inicial, y en todo caso lo hará “con brevísimas palabras”⁷⁸. En efecto, el canto de entrada –si está bien seleccionado según las recomendaciones del Misal– prepara a la asamblea para la celebración.

El coro o grupo de cantores

Una mención especial requiere el grupo de cantores, debido a que realizan un ministerio importantísimo que está muy expuesto a caer en los errores del positivismo religioso.

⁷⁷ *Ibidem* n. 138.

⁷⁸ “Terminado el saludo del pueblo, el sacerdote, o el diácono o un ministro laico, puede introducir a los fieles en la Misa del día con brevísimas palabras” (*ibidem*, n. 50)

La selección de los cantos deberá realizarse en función de la Liturgia y de las recomendaciones del Ritual o del Misal. En el caso de la Santa Misa, será necesario previo a la selección de los cantos, examinar las antífonas de entrada, ofertorio y comunión propuestas en el Misal, las oraciones presidenciales (colecta, ofrendas y comunión), así como las lecturas y el salmo. Mediante ellas se puede descubrir la unidad simbólica de cada celebración, y los matices y contenidos que deben ser realzados mediante el canto.

La selección de los instrumentos deberá realizarse en función de la selección de los cantos, y no al revés. Se cree erróneamente que –debido a la popularidad de la guitarra– cualquiera puede ejecutar este instrumento en la Liturgia. Sin embargo, la ejecución pulsada (y no ‘rasgada’) de la guitarra, requiere de una capacitación mayor que la ejecución del órgano como apoyo armónico de la voz, como también de un adecuado sistema de captación y amplificación. Por otro lado, la guitarra –como el bombo, la trompeta o cualquier otro instrumento– deberán ser seleccionados de acuerdo a la aptitud para acompañar el canto, y al género musical de dicho canto. Puesto que los instrumentos sirven en la Liturgia principalmente como apoyo armónico para el canto (es decir, la voz), es claro que el instrumento ideal sea el órgano (no así el piano), ya que posibilita mantener un tenue acorde con timbre similar al sonido polifónico de las voces, que permite sostener el canto de la asamblea.

El principal instrumento para la Liturgia es la voz humana. La música debe estar al servicio del texto, y por ello los cantos litúrgicos muchas veces no poseen la métrica y el ritmo que se encuentran en otro tipo de cantos. La introducción de la *canción* dentro de la Liturgia se debe quizás, al abandono del órgano por la guitarra ‘rasgada’ que, ejecutada de esa manera,

se convierte en un instrumento armónico y rítmico a la vez. Esto exige de los cantos una cierta *simetría y rítmica* que con el órgano, o bien sin ningún tipo de apoyo instrumental o *a capella*, no es necesaria.

El peligro del abuso de la guitarra ejecutada rítmicamente (rasgada) es el de eliminar los distintos tipos de géneros litúrgicos para unificarlos en uno solo: la *canción*. En nuestro país, además, se corre el riesgo de reemplazar estos géneros litúrgicos (en los que prima el texto por sobre la rítmica) por *danzas folklóricas*, que no expresan un legítimo intento de inculturación, por cuanto estas danzas tampoco son de origen religioso en la cultura nacional.

El uso indiscriminado de la canción y de las danzas folklóricas han abierto la puerta, además, a otros tipos de géneros netamente profanos (rock, reggae, tango, milonga, candombe, etc.) los que de ninguna manera deberían tener cabida en las celebraciones litúrgicas⁷⁹.

La selección de cantos deberá, por tanto, considerar el uso del Salterio como “libro de cabecera”, por cuanto es Palabra revelada, de carácter poético y musical.

Por otro lado, se deberá considerar que el coro es un ‘apoyo’ para el canto de la asamblea, por lo que idealmente debería servir de apoyo armónico (a tres o cuatro voces). Además, no debe perturbar la celebración cayendo en algunos de estos errores:

- excesivo virtuosismo;
- excesiva intervención dejando de lado la asamblea;
- selección de tonalidades incantables por la mayoría de los fieles;

⁷⁹ Cfr. Quirógrafo de Juan Pablo II sobre la música sacra, en el centenario del Motu Proprio «Tra le sollecitudini», n. 4 (22 de noviembre del año 2003)

- introducción permanente de cantos desconocidos por la asamblea;
- abuso del micrófono;
- uso excesivo de instrumentos (en cantidad y calidad);
- ejecución no idónea de sus partes (p.ej. desafinación).

Por todo lo anterior, es claro que el ministerio del canto litúrgico no puede ser dejado a la improvisación ni a grupos que no cuenten con una adecuada formación musical y litúrgica.

La asamblea de fieles

En cuanto a los fieles, si la celebración está armónicamente preparada, podrán participar activamente, tanto en lo exterior como en lo interior, con el espíritu de silencio y recogimiento que la celebración requiere.

Para ello, podrá de ser de gran utilidad una breve catequesis litúrgica acompañada del ensayo de los cantos antes de iniciar la celebración. La catequesis deberá remarcar la importancia de mantener una unidad en los gestos y posturas de la asamblea, los que en el Rito Romano se reducen a: estar *de pié, de rodillas o sentados*; la *inclinación de cabeza* ante el nombre de Jesús, la Virgen o ante el ministro que inciensa al pueblo o bendice; *golpearse el pecho* durante el Acto de Contrición; realizar debidamente la *Señal de la Cruz*; y participar en las procesiones, cantos, diálogos y respuestas (habladas o cantadas).

La preparación debida de los fieles necesitará también de la adecuada ambientación y ornamentación del templo en consonancia con la celebración, y del resguardo del lugar sagrado por medio del silencio, como se indicó anteriormente.

Lamentablemente es común que, después de finalizada la celebración, los fieles se reúnan y se saluden *dentro* del templo, y no el atrio, que es el lugar previsto para ello. Pareciera como si la sacralidad de lugar estuviera limitada al acto de culto, luego del cual el templo pasa a ser un ámbito público como cualquier otro. Estas actitudes, que deben ser educadas por parte de los responsables del templo o iglesia, van contra el respeto debido a la Eucaristía guardada en el Sagrario y contra la santidad del lugar mismo de culto. En definitiva, no guardar el debido silencio y recogimiento dentro del templo –aun fuera de las celebraciones– manifiesta en forma patente la pérdida del sentido de *sacralidad*, propia del hombre pos-moderno y de su positivismo religioso.

Para podernos recontrarnos con Dios en la Liturgia, debemos restituir el sentido de sacralidad al lugar en donde celebramos. Debemos entender que el templo es un lugar *sagrado*, es decir ‘dedicado a Dios’. Todos podemos intuir que, mientras más importante es la persona que posee algo, con mayor cuidado y respeto tratamos ese algo que le pertenece. Entonces, no es posible que tratemos al templo de una manera displicente, si antes no hemos anestesiado en nuestro interior la imagen de Dios, de la Persona que es Dueño de todo y –en modo especial– del lugar sagrado y dedicado al culto.

Por lo mismo, recuperar la verdadera imagen de Dios, del Verbo encarnado en Jesús pero que también es el Creador del Universo y el Dador de Vida, solo lo lograremos recuperando el sentido de lo *sagrado* y respetando las creaturas (personas, cosas, tiempos y lugares) que han sido *con-sagradas*: dedicadas *exclusivamente* a Dios y para Dios.

Finalmente, la actitud de silencio y recogimiento durante la celebración no podrá ser alcanzada si antes no nos hemos preparado debidamente. ¡Cuántas veces hemos presenciado, o

personalmente experimentado, ese desasosiego interior durante la celebración litúrgica! Si el silencio impuesto por el celebrante se prolonga, inmediatamente escuchamos el ruido de las hojas, de los carraspeos, del movimiento... Los que allí se encuentran no están verdaderamente presentes, no 'están en el tema', no están 'metidos en el aquí y ahora'. Y ese *estar sin estar*, esa dispersión interior, proviene de la falta de preparación y ejercitación en el silencio y el recogimiento.

Para obtener la debida disposición interior, es necesario *llegar con tiempo* a la iglesia. Cruzar el umbral sabiendo que nos encontraremos en un lugar especial, con ese Otro al que quizás hemos tenido presente durante nuestra jornada, pero con quien queremos tener un trato diferente en este lugar: queremos estar *con Él cara a cara*. Pero eso no lo lograremos si llegamos tarde a la celebración, o bien si llegando temprano no encontramos o hacemos el silencio exterior e interior que nos permita alcanzar el recogimiento y deshacernos de la dispersión y de las inquietudes del mundo.

Llegar a la iglesia, realizar una genuflexión sentida, y la señal de la Cruz debidamente, con la cual profesamos gestualmente nuestra fe en el Dios Trinitario allí presente. Y luego *hacer un acto de presencia*, reconociendo a Dios presente de un modo especialísimo e invocándolo para que habite mi corazón, me haga digno de alabarlo y glorificarlo, me haga "digno de que entres en mi casa". Poner mis intenciones, mis angustias y anhelos, y luego dejarme habitar por Él. Ensayar los cantos, adentrarme en el espíritu de la celebración, olvidarme de mí para que Él se haga presente. Y dejar de lado el reloj. Y el teléfono celular.

Pero si llego tarde, cuando la comunidad ya se ha conformado... *sin mí*; si me ubico en los últimos lugares, donde no puedo ver ni oír debidamente, donde me distraigo con los

que tengo delante mío, donde no puedo dejarme imbuir por la simbología y el misterio de los ritos...; si me mantengo *fuera* del templo, aunque mi cuerpo esté dentro físicamente... ¿Cómo podré encontrar a Dios en mi interior, en el lenguaje de la Liturgia? ¿Cómo podré participar activa, consciente y fructuosamente? Si estoy pendiente de la hora: “¡cuánto se demora este cura!...”, “...llegaré tarde a tal lugar...”; o del teléfono celular, entonces no estoy pendiente de la celebración. No fui al templo a alabar a Dios, a llevarle mi vida para que Él la transforme con su gracia. Fui a dar *cumplimiento* al precepto eclesial, pero no en el sentido de cumplir, sino del *cumplo y miento*. En realidad, solo fui a calmar mi conciencia, pero no a encontrarme con el Dios vivo y verdadero.

Y por eso es que, cada vez más, exigimos celebraciones amenas, cortas y concisas. Queremos aquél becerro de oro que calme nuestra ansiedad espiritual, anestesiando la conciencia, aprobando nuestra forma de vivir y de actuar.

Si por el contrario, queremos encontrar a Aquél que nos dio la vida corporal y espiritual, que nos amó primero⁸⁰ y nos predestinó a ser sus hijos adoptivos⁸¹, y a quien mereceremos gozar por toda la eternidad luego de haber peleado el buen combate de la fe⁸², entonces buscaremos despojarnos del positivismo religioso que intenta desfigurar en nosotros la verdadera Imagen de Dios Padre, revelada en Jesucristo por el Espíritu Santo⁸³.

⁸⁰ 1Jn 4,10.

⁸¹ Ef 1,3-14.

⁸² 1Tim 6,12.

⁸³ Cfr. 2Cor 4,4; Col 1,15. 3,10;

CONCLUSIÓN

La Iglesia tiene muy en cuenta el carácter simbólico y sacramental de la Liturgia, y entiende que dicho carácter solo se resguarda y garantiza con el respeto a las normas litúrgicas⁸⁴. Este respeto debe estar fundado en la íntima convicción de que la Liturgia es a la vez *don y misterio*: don de Dios que nos llama a participar en Su culto verdadero -y no el *nuestro*- y misterio de Salvación para el hombre y el mundo.

Esta voluntad salvífica del Señor –que se manifiesta y ejerce en la Liturgia– no está orientada única ni principalmente a iluminar la ‘inteligencia’ de los fieles⁸⁵, sino que pone su Palabra como formadora y moldeadora de sentimientos, no los propios del hombre, sino los de Él:

“A fin de que Dios pudiese recibir de los hombres una alabanza digna de su eterna majestad, él se alabó a sí mismo; y en estas alabanzas que él se dignó dictar, nosotros los hombres encontramos el medio de presentar al Altísimo el homenaje que le corresponde... Enfervoriza nuestros corazones para que se enciendan en alabanza; llena de su espíritu a sus siervos para que le alaben con cánticos inspirados, y como quiera que es su Espíritu quien en sus siervos le alaba, resulta que es Él quien se alaba a sí mismo, a fin de que nosotros podemos alabarle dignamente.”

San Agustín, Enarraciones in Psalmos, Salmo 144,1

⁸⁴ Cfr. Exhortación apostólica *Sacramentum Caritatis* n. 40, Benedicto XVI (2007).

⁸⁵ Cfr. Instrucción *Liturgiam Authenticam* n. 28, Congr. Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos (2001).

Cuando no se acepta este don de Su Palabra, de esta alabanza que *nos es dada* “porque no sabemos alabarle como es debido”⁸⁶, o bien cuando queremos apropiarnos del misterio divino mediante la razón y los sentimientos subjetivos, creyendo que la Liturgia nace de los hombres o de la comunidad y no de Dios, caemos en un modo ‘positivista’ de vivir las situaciones rituales que nos plantea la Liturgia.

En el fondo, subyace un antropocentrismo velado y un rechazo al Dios escondido en la nube del Sinaí y del Tabor, que nos lleva a fabricar aquél becerro de oro, tangible, concreto, hecho a *nuestra* medida, comprensible y ajustado a *nuestra* forma de vivir, de creer, de rezar.

Esta cultura espiritual reinante, se opone a la invitación de Dios a participar en Su acto de culto. Se opone a la participación conciente, activa y fructuosa que insistentemente nos pide la Iglesia⁸⁷. Se opone a la actitud de asistir al culto para *escuchar* a Dios, para *alabarlo* y *dejarnos salvar* por Él.

Pero cuidado, que no se nos pide una mera repetición de actos ascéticos o rubricistas que ‘garanticen’ la gracia, ni tampoco una creatividad subjetiva que desdibuje el misterio para favorecer nuestra ‘idea’ particular de Dios.

Por ello, para no caer en el positivismo religioso, *la estética debe interpretar el misterio*. Ni debe excluirse de la celebración, ni abusar del misterio reduciéndolo a nuestros esquemas personales o culturales. Los signos y símbolos deben dejar traslucir el misterio por medio de la belleza y la simplicidad. La razón debe dejar intacto el velo del misterio y amoldarse a los sentimientos y gestos divinos *que la Liturgia nos propone*, sin cambios, omisiones o añadiduras.

⁸⁶ Rm 8,26.

⁸⁷ Cfr. Constitución *Sacrosanctum Concilium*, n. 11, Concilio Vaticano II (1963).

Entender el lenguaje de la Liturgia –y respetarlo– nos ayudará a salir del estado de empobrecimiento y banalidad de nuestras celebraciones, nos hará comprender mejor al Dios Amor y su voluntad salvífica, y nos formará como verdaderas comunidades de apóstoles en un mundo que rechaza Su Palabra y Su Voluntad.

Alejandro Hoesé
Agosto de 2011

ALEJANDRO HOESE

Nacido en 1963 en San Juan, Argentina, es Master en Ciencias por la Universidad de Kaiserslautern, Alemania, y Doctor en Ingeniería por la Universidad Nacional de San Juan, (UNSJ) Argentina. Estudió música en la UNSJ y ha pertenecido a diversos coros en Argentina y Alemania. En 1994 fue miembro fundador del Coro Arquidiocesano de San Juan. Actualmente, tenor del Coro de la Capilla de San Clemente⁸⁸, grupo que intenta plasmar la doctrina del Magisterio referida a la música litúrgica.

Miembro oficializado de la Acción Católica Argentina desde su juventud, es un amante de la Doctrina Católica y de la Música Sagrada.

⁸⁸ Ver www.corosanclemente.com.ar